

IDEAL NUMANTINO

PERIODICO CATOLICO

Franquicia concertada

Precios de suscripción...

Trimestre... 1,50 pesetas
Semestre... 2,75
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO,

El Congreso Eucarístico

Es la actualidad y ante ella hay que subordinar todos los asuntos.

No ya la prensa católica, que desde el primer momento luce suyo el proyecto y ha trabajado para contribuir a su éxito con todo el entusiasmo que siente siempre por las causas nobles, si no que toda la prensa, como decímos días pasados, se ve obligada a ocupar sus columnas con la información de los preparativos y proyectos de ese acontecimiento mundial.

IDEAL NUMANTINO ha venido desde el primer momento dedicando atención preferente a esa grandiosa manifestación de fe, y siente mucho que sus cortas columnas no permitan insertar todos los proyectos y todas las noticias con la extensión que lo hace nuestra católica prensa diaria.

Nos vemos obligados, pues, a retener otros originales de interés para dar cabida a parte de esas noticias, siempre gratuitas, siempre consoladoras pero mucho más en la actualidad, cuando vemos que en medio del indiferentismo y materialismo grosero que todo lo invade, España va a dar ante el mundo entero esa prueba hermosa de su fe y de su entusiasmo por Jesús Sacramentado a quien siempre aclamó como a su Rey, a quien siempre saludan nuestras bandas con la Marcha Real, ante el cual se postran nuestras gloriosas banderas, por quien siempre nuestra Patria sintió una devoción intensa, que la impulsaba a realizar los mayores heroismos en honor y gloria del Dios de la Eucaristía.

Contribuyamos pues en cuanto este de nuestra parte a la grandiosidad del acto, a divulgar todo lo que con que él se relacione que nunca se emplearán nuestras columnas en un asunto más noble y que mas grata sea a nuestro corazón de católicos y de españoles.

Circular del Secretario general eclesiástico del Congreso.

A los reverendísimos Prelados españoles.

Mi amadísimo y venerado Prelado: La proximidad del Congreso Eucarístico y la aveniente de varias consultas me ponen en la honrosa necesidad de hacer, de acuerdo con nuestro reverendísimo Prelado y por indicación de la subcomisión de ceremonias las observaciones siguientes:

I. Traje prelaticio. — Convine que los reverendísimos Prelados traigan no sólo los capayos, sino también mitra preciosa, báculo, y si no les resultase molesto, capa pluvial blanca.

Ya en la corte resolverán sus excepciones reverendísimas qué traje convenga llevar en las funciones religiosas, recepciones y procesión.

II. Tarjetas de celebración. — Muy razonables causas motivarán el cambio de iglesia para la celebración de Misas. Para que tales cambios no perjudiquen a la regularidad necesaria es muy conveniente se llame la atención de los señores eclesiásticos, sobre el apartado de la tarjeta que a este punto se refiere, de suerte que todos los señores sacerdotes que por razón de hospedaje, salud y otros motivos razonables, deseen variar de iglesia, deberán avisar con veinticuatro horas de antelación al Rector de la iglesia que tienen señalada y recoger una contraseña del cambio en la secretaría eclesiástica de Mariana Pineda, 1º.

III. **Fervorines.** — Cree nuestro reverendísimo Prelado que debe de dejarse a la iniciativa de los señores Obispos, da forma de los fervorines que piensen dirigir, sea antes, sea después de las Comuniones generales que distribuyan el día de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Respecto de los señores Canónigos, Párrocos y otros sacerdotes y religiosos tampoco intenta prescribir una forma determinada, sino que puestos de acuerdo con el Recto de la Iglesia, hagan lo que crean más conveniente en el Señor, bien sea durante el Santo Sacrificio, bien después de él.

Me apresuro a comunicar a V. E. estas observaciones, a las cuales, por lo que a esta secretaría se refiere, no es necesario la contestación.

Únicamente solicito de V. E. una bendición más para el Congreso y para este su afectísimo hijo,

q. s. p. a. b.

Juan Postius, C. M. F.

Madrid 13 Junio 1911.

Alojamiento del Cardenal Legado

Deseando el Rey D. Alfonso dar mayor realce al Congreso Eucarístico ofreció el Palacio Real a Su Santidad el Papa, para que en él se alojara el Cardenal Legado. Como para desempeñar este elevadísima misión ha sido designado el Cardenal Primado de las Españas, y el Papa aceptó la delicada atención del monarca de ahí que el Excmo. Cardenal Aguirre y García, el humilde fraile franciscano, se alojará en la regia morada, mientras permanezca en Madrid con motivo del Congreso.

En el Palacio Real, pues, tendrá lugar la recepción del día 24 a las 8 de la noche.

La procesión

Ya conocen nuestros lectores el itinerario que ha de recorrer, así como las horas durante las que ha de verificarse.

Cada día, sin embargo, publica la prensa nuevos detalles que, van dando a conocer más y más la grandiosidad incomparable de ese acto, que no dudamos en afirmar superará en magnificencia a todas las procesiones celebradas hasta el día en los anteriores Congresos.

Calcílase que asistirán más de 50.000 personas y quizás el doble las que presencien en los balcones, tribunas y cales el paso del cortejo.

En la Plaza de la Cibeles, o sea entre el Banco de España y el Ministerio de la Guerra, se dará la primera bendición con el Santísimo, ante el cual bailarán sus clásicas danzas los afamados seises de la Catedral de Sevilla, vestidos con sus pintorescos trajes medievales.

Durante el recorrido los asistentes cantarán los himnos eucarísticos y diferentes bandas de música lanzarán al aire armoniosas marchas.

Por último en la plaza de la Armería y sobre la terraza del cuerpo de Guardia, que domina la plaza de Oriente, calle de Bailén, el Viaducto, San Martín y el interior de Palacio, se dará al pueblo la segunda bendición, y volverán a danzar los seises de Sevilla, delante de Jesús Sacramentado y allí se dará por terminada la procesión.

Las tribunas.

Como decíamos el día pasado, en diferentes sitios del recorrido se levantarán tribunas.

El Ayuntamiento ha concedido licen-

cia, al efecto y la Comisión correspondiente ha dispuesto construir las de palcos y de entradas.

Los precios que, en concepto de donativo, habrán de regir, serán: 50 pesetas el palco (ochos sillones), y en las de entradas se pagarán 7 pesetas por las de delantera, y 5, 4 y 3 por las filas primera, segunda y tercera, respectivamente.

Las personas que aspiren a ocuparlas deben formalizar sus pedidos en las oficinas del Congreso (Mariana Pineda, 1 duplicado), los días laborables, de cuatro a ocho de la tarde.

El plazo quedará cerrado el día 23.

La Comunión de los niños en el Retiro

Esta comunión de que ya hablábamos el último día será sin duda uno de los actos más hermosos del Congreso y una de sus notas de color más brillantes.

En tres altares distintos celebrarán tres señores Obispos el Santo Sacrificio, después del cual se distribuirá en varios comulgatorios la sagrada Comunión a los niños.

Después se les repartirá un sencillo desayuno, y acompañados de diversas bandas de música se dispersarán.

Un grupo de niños llevará en procesión las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, de la Santísima Virgen y de San Pascual, que figurarán en los tres altares predichos a la Iglesia de San Pascual, en el paseo de Recoletos.

La guía de España

En breve comenzará a repartirse la Guía de España para el XXII Congreso Eucarístico Internacional, elegante libro, en tamaño adecuado para el uso a que se destina, y relación acabada de la España artística, desde el punto de vista religioso, y que además contiene, como es de rigor, itinerarios completos desde las estaciones de término de las líneas españolas, fronteras y principales puertos, con mapas y gráficos y cuantas indicaciones de servicios públicos y privados pueden convenir a los señores congresistas.

El libro ha sido confeccionado bajo la inteligente dirección del ingeniero D. Manuel Bellido.

El producto de los pocos ejemplares que quedan a la venta está destinado a levantar las cargas del Congreso.

Se venderá al módico precio de 2,75 pesetas el ejemplar, en las oficinas del Congreso y en los kioscos que se instalarán en diferentes puntos de esta corte, para facilitar su adquisición.

Kioscos de Información

A partir del día 20 de los corrientes empezarán a funcionar cinco kioscos de información, en las salidas de las estaciones del Norte y de Atocha, en la Puerta del Sol, en la plaza de Castellana y en la calle de Bajén, adonde podrán dirigirse todos los que se encuentren sin alojamiento; en ellos, previa presentación de la carta de congresista, se facilitarán noticias de los hospedajes que haya disponibles y cualesquier otras que con los mismos se relacionen. Estos kioscos estarán abiertos desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche y servidos por individuos de la Subcomisión de hospedajes.

Además serán auxiliados por los valiosos elementos que el jefe superior de policía ha puesto a su disposición, y en ellos habrá listas clasificadas por precios de toda clase de hospedajes que no hayan sido comprometidos has-

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENIALES

ta el momento de instalarse aquellos; tendrán para facilitar el servicio instalación telefónica y ciclistas. Habrá también circulares de todas clases, la guía publicada, planos de Madrid y los parciales del recorrido de la procesión.

Los tranvías.

La Junta organizadora del Congreso, teniendo en cuenta que los congresistas extranjeros han de verse precisados a solicitar indicaciones para circular por esta capital del vecindario y de todos aquellos que por razón de su cargo ó de su profesión, viven en constante relación con el público, espera que los jefes del personal de tranvías recomendarán a sus empleados que extremen con aquellos las atenciones, y confía en que los vecinos de Madrid harán honor a la fama que tienen de serviciales y afectuosos con el forastero.

Un extraordinario.

El periódico «La lámpara del Santuario» órgano oficial de las asociaciones eucarísticas españolas, y especial del XXII Congreso Eucarístico prepara un interesante número extraordinario para el día 25 del corriente.

Constituirán el texto pensamientos y trabajos acerca de la Sagrada Eucaristía, suscriptos por el Cardenal legado, el Nuncio de Su Santidad, Arzobispos y Obispos extranjeros y españoles, superiores de las Ordenes religiosas y eminentes publicistas católicos.

El número irá ilustrado con artísticas fototipias, reproducción de los cuadros en que nuestros grandes maestros han llevado al lienzo asuntos relacionados con el Santísimo Sacramento del altar.

UN PROYECTO RACIONAL, FACTIBLE, PROVECHOSO Y URGENTE.

MUNICIPALIZACIÓN

ALUMBRADO PÚBLICO EN SORIA

El Ayuntamiento de Soria estudia actualmente varios proyectos de mejoras, cuya realización proporcionaría grandes beneficios a nuestra ciudad; pero, seguros estamos de que ninguno es tan racional, ni tan factible y por otra parte que mayores y más prácticos resultados haya de reportar que el de utilizar la fuerza de que el Municipio dispone en el Molino donde tiene instalada la máquina para elevar las aguas del Duero, a fin de producir fluido eléctrico, utilizar el necesario en el alumbrado público y facilitar el sobrante a los particulares en condiciones mucho más económicas y aceptables que las en que actualmente lo obtienen de las empresas particulares.

Obligado el Ayuntamiento a dotar a la ciudad del alumbrado que las necesidades y exigencias de la vida moderna impiden; obligado también a cuidar y procurar el más beneficioso aprovechamiento de todas las fincas pertenecientes al Municipio es tan racional pensar hoy en aprovechar la fuerza propiedad de la ciudad para dotarla de alumbrado conveniente y económico, como incomprensible que haya pasado tanto tiempo sin que se haya aprovechado ya.

Y no hay que decir que la realización de ese proyecto, dada la situación económica del Municipio es imposible, pues ni siquiera es difícil, más aún, es el único proyecto que puede realizarse y en el plazo de muy pocos meses, sin que el Ayuntamiento tenga que gastar ni una sola peseta y si que obtenga extraordinarios beneficios.

Al Municipio se le han hecho hasta ahora proposiciones y esperamos que se le hagan otras nuevas en las que entidades de indiscutible responsabilidad financiera y de absoluta

garantía técnica se comprometen a montar, en seis meses, en Soria y Las Casas, todo lo necesario para que puedan lucir 4.000 lámparas de 10 bujías, aprovechando el salto de agua que el Municipio posee en el Duero, y se comprometen a instalar del mismo modo la máquina de vapor, que ha de auxiliar á la fuerza del salto en los meses en que el caudal de aguas del Duero sea insuficiente para producir el fluido necesario para alimentar esas 4.000 lámparas de 10 bujías, á condición de reintegrarse después, mediante cuotas mensuales de dos mil pesetas y de cobrar el cinco por ciento de interés al capital anticipado.

¿Cómo podrá el Ayuntamiento de Soria pagar durante un número de años 2.000 pesetas cada mes, más la cantidad que importen los intereses del capital anticipado? Pues podrá hacerlo, no sólo sin sacrificio, no sólo sin tener que hacer ningún desembolso mayor que el que ahora hace, sino obteniendo además un fuerte ingreso en sus arcas municipales.

Pero si el Municipio, podía replicarme alguien, por ser el productor del fluido tendrá grandes beneficios, el vecindario que pague ese fluido tendrá que imponerse grandes sacrificios? De ninguna manera, antes por el contrario, el Municipio podrá tener esos grandes ingresos teniendo al mismo tiempo el vecindario una gran economía; y vaya la demostración.

Supongamos que hay hoy en Soria 4.000 lámparas de 10 bujías, 500 del alumbrado público y 3.500 de particulares. Por estas 3.500 lámparas pagan mensualmente los vecinos 12.600 pesetas, pues pagan 3 pesetas y 60 céntimos por cada lámpara; el Municipio por las 500 lámparas paga 1.000 pesetas; de modo que, actualmente ingresan en las Cajas de las dos empresas particulares 13.600 pesetas mensuales aproximadamente.

Suponiendo ahora que en vez de ser esas empresas las que producen el fluido para esas 4.000 luces fuera el Ayuntamiento, y que en vez de cobrar 3 pesetas 60 céntimos, cobrara 2 pesetas 20 céntimos por lámpara de 10 bujías, entrarían en las arcas municipales, después de haberse economizado los vecinos 1 peseta y 40 céntimos en cada lámpara, 7.700 pesetas mensuales más 1.000 que actualmente paga el Municipio por el alumbrado público.

De modo que, teniendo el Ayuntamiento un ingreso mensual de 8.700 pesetas mensuales, después de haberse economizado los particulares 4.900, el tener que pagar 2.000 pesetas más los intereses, no sería un gravamen, sino un ingreso de 6.000.

Es posible, después de leer en las cifras el resultado que daría la realización del proyecto de la municipalización del alumbrado público que no sea ese el primero y el que con mayor entusiasmo se apresure a realizar nuestro Ayuntamiento? ¿Será posible que haya quien se oponga? No. Pero bueno es que el pueblo se entere y esté al corriente de todo. El es el primer interesado, y por qué en sus manos está y estará siempre el imponer su realización, si contra lo que hay derecho a esperar y es logico suponer, hubiera quien tuviera interés en imposibilitar la realización de un proyecto que no tiene censurable más que el que se haya tardado tanto tiempo en pensar en él para realizarlo.

Sección religiosa

Día 20.—Martes.—Ss. Silverio, p. y m., Pablo y Ciriaco mrs., Macario, ob. y los BB. Francisco Pacheco, S. J. y cps. mrs.—La Misa y Oficio Divino son de la Infractava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

Día 21.—Miércoles.—Ss. Luis Gonzaga, S. J., cf., Patrón de la Juventud, Ramón, ob. y cf., Demetria, vg. y m., Rufino y Marín, l. s.—La Misa y Oficio Divino son de la Infractava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

En la Iglesia del Carmen se celebra, á las diez de la mañana, misa solemne con Exposición de S. D. M., predicando el P. José Ramón de Sta. Teresa, Carmelita Descalzo, y por la tarde á las seis, tendrá lugar la procesión de costumbre, cantando metetes al Santísimo Sacramento la Capilla de la Colegiata.

Continúa la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de San Juan, á las seis y media, predicando el Sr. Abad de la I. I. Colegiata.

El ferrocarril Soria-Castejón

Cuando leímos el telegrama que publicamos el viernes en el que el Sr. Canalejas daba seguridades al Sr. Alcalde de que muy pronto se aprobaría en el Senado el proyecto que había aprobado el Congreso elevando la subvención concedida para poder prolongar el ferrocarril de Soria hasta Castejón, confiamos en que muy pronto veríamos cumplidos los anhelos de Soria en este asunto porque, como decía el Sr. Ca-

nales en su telegrama, la justicia en que se inspira el proyecto exige su aprobación y el interés que tiene en ello el Sr. Canalejas habla de facilitarla.

Aumentó nuestras esperanzas otro telegrama que recibió el Sr. Vicén, el sábado, en el que se le anunciaba que el proyecto figuraba entre los asuntos puestos en la orden del día del Senado, así como la seguridad que había de que convencido el Sr. Díaz Moreau de la justicia en que se inspiraba el proyecto, no pondría dificultad ninguna para su aprobación.

Impacientes esperábamos todos la noticia de que ya había aprobado en el Senado cuando la que llegó fué otra bien distinta y que, lejos de alegrarnos, nos tristeció sobre manera.

El Senador republicano Sr. Labra había pedido el proyecto así como el expediente del ferrocarril minero de Olvega á Castejón para estudiarlos. Hasta tanto que el Senador republicano no haya estudiado esos documentos ni se discutirá ni se podrá votar el proyecto, y como todos vemos próximo el momento en que han de cerrarse las Cortes, de aquí que la decisión del Sr. Labra haya causado en Soria penosísima impresión.

No ponemos nosotros en duda el derecho del Sr. Labra y de todos los señores senadores á estudiar y discutir el asunto; pero cuando hemos visto pasar sin discutir y sin que nadie se haya oido la molestia de estudiar otros proyectos y que implicaban gastos de muchísima más consideración, nuestra sorpresa y nuestro sentimiento por lo que hizo el labrado el Sr. Labra y por lo que hizo ante el Sr. Díaz Moreau han sido mayores.

Elevar á 60.000 pesetas las 40.000 concedidas por kilómetro, cuando se suba que esas 60.000 pesetas no llegarán al 25 por ciento de los gastos que importaría la construcción; 25 por ciento que el Estado concede á todos los ferrocarriles; cuando por otra parte se sabe que el número de kilómetros son ciento aproximadamente y que, por lo tanto, lo que se pide es una cantidad tan insignificante como la que supone dos millones de pesetas, cuando con esos dos millones ha de construirse un ferrocarril que disminuyendo considerablemente el número de kilómetros entre Madrid y Francia, ha de contribuir á que el movimiento de viajeros y el de mercancías se facilite y aumente, no nos parece que sea cosa que deba preocupar al Sr. Labra, más que para que se realice cuanto antes.

No esperamos otra cosa del respetable senador republicano, que, seguramente, sólo ignorando la gran contrariedad y los incalculables perjuicios que originaría á Soria con su actitud, ha podido motivarlos.

Es que alguna empresa ve en la aprobación de ese proyecto, perjuicios para sus negocios? Pudiera ser; pero ofendería al Sr. Labra quien lo supusiera capaz de prestarse á servir de instrumento de los poderosos contra los pequeños, cuando de parte de éstos está la justicia, y en el caso presente el arrollar á Soria implicaría el triunfo de alguna empresa poderosa, pero implicaría también el atropello de la justicia y graves perjuicios al interés general, y precisamente por esta razón, nosotros esperamos que el Sr. Labra no solo renuncie á retrasar la aprobación del proyecto, sino que sea uno de los más interesados en activarla.

No terminaremos estas cuartillas sin hacer constar, una vez más, que en esta ocasión y en este asunto, el señor Sr. Canalejas ha hecho y está haciendo cuanto pudiera hacer el más decidido amparador de los derechos de Soria y el más cariñoso de sus amigos, negarlo ó ponerlo en duda sería impardonable injusticia.

Del mismo modo todos nuestros representantes en Cortes y el Sr. Conde de Pinofiel, están dando pruebas del gran interés que tienen en que Soria vea pronto realizadas sus justas aspiraciones, y los individuos que constituyen la Junta gestora de ferrocarriles están realizando una obra tan meritoria, que Soria no sabrá apreciar ni agradecer tanto como merece.

IDEAL NUMANTINO felicita al Sr. Canalejas, á todos los señores Senadores

y Diputados á Cortes por Soria y á la Junta gestora por su generosas actitudes en este asunto, y, aunque sus esfuerzos no se vieran coronados por el éxito, lo cual no es presumible, siempre las tendrá como motivo digno de su agradecimiento.

Solemne bendición de la nueva bandera DE LA Adoración Nocturna en el Burgo de Osma

El entusiasmo que despertó en la capital de la Diócesis la solemnísima vigilia de inauguración de la Sección adoradora nocturna á la que concurrió una comisión tan numerosa y distinguida de esa ciudad, con la bandera reglamentaria y la tarsiana, fué aumentando de día en día, apresurándose á inscribirse como socios activos muchos que no lo habían hecho en los primeros momentos, y siendo asimismo crecido el número de señoras y caballeros de todas las clases sociales que solicitaron el ingreso en calidad de socios honorarios, gratamente impresionados de los actos que presenciaron en la primera vigilia del 27 del mes pasado.

Alistados los nuevos socios honorarios, que pasan ya de sesenta, y deseando recibir el distintivo, dispuso este Consejo que se celebrase solemnísima vigilia la noche del sábado último, 17 de los corrientes y en ella se bendijese la nueva bandera que había llegado estos días y que se esperaba con ansia.

La nueva bandera.

Es hermosa y ajustada á las prescripciones del ritual acerca de las banderas reglamentarias. Sobre riñonero raso blanco vése la sagrada hostia bordada en plata imitando punto del siglo XVI, partiendo de ella brillantes rayos de oro entre los cuales se lee el lema *Sacramentum pietatis, Signum unitatis, Vinculum charitatis*, en caracteres menácales, bordados primorosamente. Aparece debajo una preciosísima alegoría de la Eucaristía formada por unos racimos y ramos de vid entrelazados con un manojo de espigas de una ejecución esmeradísima e irreprochable, y por fin los letreros del nombre de esta villa y año de la inauguración en hermosos caracteres góticos. Cuantas personas la vieron mientras estuvo expuesta en el escaparate de los Srs. Jiménez y Compañía y las que la observaron de cerca, admiraron esta delicada obra que honra á la Comunidad de Franciscanas Descalzas de Santa Clara de la ciudad de Monforte de Lemos (Lugo), que se encargó de su confección, como lo tiene hecho ya con las de otras secciones de España.

La Vigilia

Empezó poco después de las nueve y media con la procesión claustral que salió de los claustros del Convento del Carmen á la iglesia, que se hallaba invadida por una multitud de fieles ávidos de presenciar los hermosos cultos que caracterizan á la Adoración nocturna. Dos largas filas de adoradores recorrieron la iglesia en correcta formación, entonando las estrofas del *Sacris Solemnis* acompañados del órgano: después del *Veni Creator* el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo revestido de preciosos ornamentos pontificales y sirviéndole de ministros los M. I. Sres. Arcediano y Magistral procedió á la bendición de la nueva bandera, colocada en la credencia actuando de padrino en la ceremonia el muy digno y cristiano caballero de esta villa D. Eustaquio Marqués, Diputado provincial y Habilidado del Clero de esta Diócesis. Acto seguido levantó la bandera ya bendecida saludándola los adoradores con el canto de *Vexilla*.

Recibieron después los socios honorarios los distintivos de manos del Rvmo. Prelado que pronunció á continuación una valiente y fervorosa plática, explicando de un modo maravilloso y como él sabe hacerlo, el lema que ostentaba la bandera que acababa de bendecir y terminando con un bellísimo epílogo en el que nos hizo ver la dicha y consuelo que experimentará el adorador nocturno que ha sido fiel á su bandera, en los últimos momentos de su vida cuando aquella

con sus blancos pliegues le cubre en el lecho del dolor y le acompaña la victoria que conseguirá sobre sus enemigos. La notabilísima oración del sabio Prelado causó profunda emoción en todos los asistentes. Cantóse luego solemne *Te Deum* siguiendo la exposición del Smo. Sacramento, entonando los adoradores poseídos de Santo entusiasmo el valiente himno del maestro M. Posse, de Tuy, letra del inolvidable D. Prudencio Iglesias Sánchez, malogrado Secretario de Cámara y Canónigo de esta S. I. Catedral. Después de las oraciones de la noche que dirigió el virtuoso Director Espiritual de esta Sección, M. I. Sr. D. Manuel Gutiérrez, se cantó el Himno oficial del Congreso Eucarístico, acompañado al armonio por el inteligente Organista segundo de la Catedral D. Justiniano Lasanta, activo secretario de este consejo directivo, continuando seguidamente el invitatorio solemne.

Por la mañana á las cuatro y media celebró misa solemne el M. I. Sr. Director Espiritual, cantando con mucha afición y gusto los PP. Carmelitas la misa de *Angelis*, acercándose á cumplir ordenadamente todos los adoradores activos y honorarios que lucían ya el distintivo nacional que el Rvmo. Prelado les había entregado la noche anterior, comulgando también muchos fieles de esta villa, entre los que vimos á las Hermanas del Hospital con sus niñas educandas y á las Hermanitas de los Angelitos Desamparados. Después de la misa salió la procesión por los alrededores de la iglesia, terminando con la reserva y bendición con el Smo. Sacramento. En resumen, fue una fiesta de imperecedero recuerdo para los amantes de Jesús Sacramentado. Trabajase ya en la formación del turno de S. Tarcisio que pronto será un hecho, Dios, mediante pues es grande la animación que reina entre los jóvenes de esta católica villa.

UN ADORADOR

Noticias

Varias.
Ha aprobado ya el Sr. Gobernador civil el reglamento de la Asociación de Caridad? Son muchos los que desean saberlo y nos permitimos con toda clase de respetos, á quien nos pide sacarlos de dudas que lo hagan lo más pronto posible.

Traslado de oficinas.—Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Delegado de Hacienda, D. Antonio de Tomasetti, pidiéndonos que las oficinas de Hacienda se han trasladado al edificio de la calle Mayor, número 20, donde hace tiempo estuvieron ya instaladas.

Agradecemos la atención del Sr. Delegado y tenemos sumo gusto en publicar la noticia para conocimiento del público.

Misa nueva.—La celebrará en Almenar el nuevo presbítero D. Rafael Sanz Borbón, asistiéndole como padrinos eclesiásticos el tío del celebrante, D. Remigio Sanz, parroco de Aranda de Duero y D. Carlos Redondo, parroco de Almenar.

Ocupará en tan solemne acto la Sagrada Catedral el nuevo Diácono, nuestro querido amigo y compañero D. Alfredo Robles.

El acto tendrá lugar el día 25 de los corrientes en el Santuario de nuestra Señora de la Llana.

Enviamos nuestra enhorabuena al miscantano, y á toda su querida familia.

Según cablegrama recibido de Buenos Aires, el Jurado de aquella Exposición Internacional ha concedido el Gran Premio á las Escopetas marca JABALLI, expuestas por sus fabricantes Eduardo Schilling, S. en C., de Barcelona.

El concurso á las parroquias.—Mañana tendrá lugar en la capital de la Diócesis, el primer ejercicio de oposición, para el concurso á las parroquias vacantes en la Diócesis.

Para tomar parte en la oposición salieron anoche en el tren correo y esta mañana en el coche, muchos sacerdotes de los pueblos limítrofes.

De Soria han ido el Beneficiado Sochanta de la Colegiata D. Ulises Vera; el Coadjutor Regente de San Clemente, D. Manuel Horcas; el Coadjutor del Espino, D. Saturio Saénz, y el capellán de la Misa de doce, D. Manuel Benito Morales.

Entre los concursantes que salieron anoche en el tren tuvimos el gusto de saludar y despedir á nuestro querido colaborador el párroco de Molinos D. Agapito Alpanque Blanco,

A todos deseamos feliz viaje y éxito completo en el concurso.

Al congreso Eucarístico.—Siguen saliendo congresistas para Madrid. El viernes por la noche salió el señor Ruiz y ayer nuestro querido compatriota el párroco de la Mayor don Isidro Martínez.

En esta semana saldrán la mayor parte de los congresistas, siendo muy pocos los que por sus ocupaciones urgentes se ven obligados a demorar la ida hasta la próxima semana.

Exámenes en las escuelas.—Hoy han comenzado a celebrarse en nuestra capital los exámenes de los niños que asisten a las escuelas públicas oficiales. Hemos oido que preside los exámenes el Sr. Gobernador y que se propone asistir a todos.

La causa de haberse adelantado los exámenes, ha sido, según hemos oido decir, la imposibilidad de que continuasen las clases en los sitios donde están «provisionalmente» instaladas.

También se dice que el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, en su reciente visita a nuestra capital, quedó dolorosamente impresionado al ver los locales donde en Soria reciben oficialmente educación los niños.

Junta gestora de ferrocarriles.—Para las seis de la tarde de hoy, está convocada la Junta gestora de ferrocarriles.

Véase en cuarta plana el anuncio Valentín Caderot.

Leemos en nuestro querido colega el *Diario de Ávila* que la toma de posesión del nuevo canónigo, nuestro particular amigo Don Manuel Martínez Arambarri, revistió gran solemnidad siendo espléndidamente obsequiado los asistentes.

En *El Castellano*, de Burgos, leemos que la despedida que le tributó el pueblo de Huerta del Rey fué cariñosa, habiendo acordado, por unanimidad, el Ayuntamiento declararle hijo adoptivo y dar a una de las calles del pueblo el nombre del nuevo canónigo.

Reiteramos con tal motivo nuestra felicitación al querido amigo.

Siguen los timos en las ferias.—Otro nuevo timo hay que egregar a los que se cometen en la provincia por ambición de los paisanos.

Este se ha cometido en San Pedro Marruecos, del que fué víctima el vecino de Magaña, Gregorio Heras Pascual, quien en unión de su esposa fueron con el enjuto de la consabida cartera encontrada con 1.000 ptas. y ellos entregaron 90 duros, producto de la venta de un macho, quedándose sin macho, sin 90 duros y sin las codiciadas 1.000 ptas.

Los autores del timo no han sido habidos.

Denuncias.—Han sido resarcidas las escopetas y denunciados los vecinos de Almarzé, Juan Martínez Rodrigo y el de Covaleda, Gregorio Escribano Llerente y el de Cabrejas del Pinar Julián Ruiz por encontrárselas cazando sin la correspondiente licencia.

En el pueblo de Inés fué incendiado en la noche del 15, una casa que tenía en las eras el vecino Maximo Palomar. Todo quedó reducido a cenizas, calculándose las pérdidas en unas 500 pesetas.

Ha sido detenido como presunto autor el vecino Juan Francisco Poza.

En Aldealpozo han sido detenidos dos sujetos que dijeron llamarse Manuel García Saldana y Eustaquio Monzón, y que residen en Bijuesca (Zaragoza) por haberseles ocupado un billete falso de 50 pesetas que pretendían cambiar y que después no supieron acreditar su procedencia.

Folleto de IDEAL NUMANTINO.—21

LA MILLONA
que se atusaba el blanco bigote, mientras miraba en derredor como gallina en corral ajeno que quiere cuanto antes adquirir carta de naturaleza.

Extracto de nuestro rato de observación? Que los tres estaban irreprochablemente vestidos: pero... sin esa desenvoltura que solamente adquiere en el trato continuo con gente de fuste, y de la que toda imitación y todo alarde es una lastimosa desencajada caricatura, que percibe el más lerdo.

Ni que decir tiene que antes de medio hora ya les había pasado revista de comisario toda la vecindad; pues en Sevilla, pero lo mismo que se conoce a todo el mundo, cualquier advenedizo, llama la atención sobre todo si hace su epifanía en el gran mundo sin introducir de embajadores conocido; y si a esto se agrega que el palco había estado desocupado el domingo y el miércoles, con lo que había excitado la curiosidad de todos, quedará más en su punto el afán con que los aficionados a saber harían la disección, porque el examen es poco, de los tres empavesados personajes que, por primera vez en su vida, habían trocado el retiro de la Hondonada por el aparatoso

Interesante

Oriopédico hernólogo en Soria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA, los días 30 del actual Junio y 1.º del próximo Julio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padecen de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinal, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinosis, varus y valgus, taralgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminentes médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónima, número 37, principal.

De sociedad

Han regresado de su expedición a Lourdes y San Sebastián, Doña Petra y Doña Felisa Peña y la Sra. Milagros Tudela, quienes vienen encantadas de la piedad y del sentimiento religioso que se respira junto a la gruta y las piscinas donde tantos prodigios se están verificando.

Reciban nuestra felicitación y cordial bienvenida.

—Han llegado de Madrid D. Eusebio García, y el Ingeniero de Montes Sr. Tiestos con su esposa. Bien venidos.

Enfermos

El dia 15, festividad del Corpus Christi fué sacramentado, en esta capital, donde se encuentra en casa de sus padres, el maestro de la escuela en propiedad de Dévanos, D. José Llorente de Pablo.

De todas veras deseamos el mas pronto restablecimiento.

Fallecimientos

Después de crueles sufrimientos originados por el desgraciado accidente de que dimos noticia a nuestros lectores, falleció en la madrugada del sábado, el conocido labrador don Marcelino Liso.

Por la tarde fué trasladado el cadáver al depósito, donde se le practicó la autopsia, y ayer por la mañana se celebró la Misa de cuerpo presente y a continuación el sepelio del cadáver en el Cementerio católico, cuyos actos estuvieron concurrenciosos.

Riciba su familia nuestro sentido pésame.

Ayer subió al cielo en Almazán la niña de dos años Teresita Martínez de Azagra, hija de nuestro particular amigo D. Gerardo, a quien

que se atusaba el blanco bigote, mientras miraba en derredor como gallina en corral ajeno que quiere cuanto antes adquirir carta de naturaleza.

Extracto de nuestro rato de observación? Que los tres estaban irreprochablemente vestidos: pero... sin esa desenvoltura que solamente adquiere en el trato continuo con gente de fuste,

y de la que toda imitación y todo alarde es una lastimosa desencajada caricatura, que percibe el más lerdo.

Ni que decir tiene que antes de medio

hora ya les había pasado revista de comisario toda la vecindad; pues en Sevilla,

pero lo mismo que se conoce a todo el mundo, cualquier advenedizo,

llama la atención sobre todo si hace su

epifanía en el gran mundo sin introducir de embajadores conocido;

y si a esto se agrega que el palco había est

ado desocupado el domingo y el miércole

s, con lo que había excitado la curiosidad de todos, quedará más en su

punto el afán con que los aficionados

a saber harían la disección, porque el

examen es poco, de los tres empave

sados personajes que, por primera

vez en su vida, habían trocado el reti

ro de la Hondonada por el aparatoso

deseamos muchos consuelos, que le proporcionarán las creencias cristianas.

Por telégrafo

Madrid 19 (4^l.)

Protesta de los conservadores

Canalejas nos ha dicho que tiene noticias de que los conservadores formularán una enérgica protesta al proyecto de ley, suspendiendo la cobranza del impuesto de tonelaje que el Gobierno desea aprobar antes de cerrar las Cortes.

El turismo

Al despachar Canalejas con Don Alfonso puso á la firma de éste un Decreto creando la Comisión Regia del fomento de turismo, cargo que desempeñará gratuitamente el Marqués de la Vega Inclán.

El Congreso Eucarístico

Canalejas ha estado conferenciando con la Infanta Isabel, presidenta del Congreso para enterarse detalladamente del programa del mismo.

Nuevo diplomático

El nuevo ministro de Chile ha presentado sus credenciales ante el rey, á quien acompañaban el Ministro de Estado y los jefes palatinos.

La comisión almuerza

Alba, presidente de la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de la ley de Asociaciones ha invitado á almorzar á sus compañeros de comisión y á Canalejas.

Lo de Marruecos

Continúa infranqueable la barra de Larache, impidiendo acercarse á los barcos.

Canalejas se congratulaba delante de los periodistas del cambio de actitud de los periódicos franceses, pues, dijo que van conviniéndose de que no somos conquistadores.

Guardó sin embargo reserva sobre la supuesta suspensión de las negociaciones diplomáticas con Francia.

Visitas y telegramas

Canalejas ha recibido las visitas de los ministros de Estado y Gracia y Justicia, y del Gobernador del Banco de España, Cobán, con quienes confirió extensamente.

También ha recibido un telegrama de las Palmas expresando su contrariedad por no aprobarse antes de las vacaciones el proyecto de la división 1.º Canarias.

y deslumbrador boato de los festejos primaverales de Sevilla.

Como la gente de esta tierra se vive por poner mote, y la soledad en que los forasteros habían dejado el palco en los días anteriores había hecho que se les esperara con avidez no faltó quien los bautizara no bien hicieron su aparición entre la crema, con el nombre de «el santo advenimiento» conviniéndose por unanimidad en que el padre olía á paletó, á pesar de toda su corrección en el vestir; en que la madre en su vida las había visto más gordas, á pesar de su aplomo y de su majestad de reina de teatro barato y en que la niña no había venido, ni más ni menos que por un novio.

—Indecentona!

Claro que esto no lo dijeron más que las reas del mismo crimen.

CAPITULO V

Que ni quita ni pone en la presente historia

El Rey, en la Granja

Sigue Don Alfonso en la Granja, de donde no regresará hasta el viernes para presidir el Consejo de Ministros.

PRENSA ASOCIADA.

GABINETE MEDICO

DEL
Dr. Basilio Jiménez Benito
Rayos X.—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 á 1.—Calle de los Estudios, 2.—pral.

ÓPTICA, RELOJERIA Y TALLER DE H. PASTORA

Inmenso y variado surtido en gafas para miopes y presbíticos; idem id. ahumados.

Gramófonos desde 40 pesetas.
Discos dobles para aguja ó sin ella, desde 4,50.

Breve, sencilla y económica reforma de cualquier diafragma para tocar indistintamente toda clase de discos.

Collado, 25.—Soria.

AGENCIA FUNERARIA DE JULIÁN MÉNDEZ

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.—Elegante surtido en cajas, coronas y cintas.

Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES
PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ
Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Titular por oposición

En este gabinete se dispone de los Rayos X para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Maura Pérez, peinadora, ofrece sus servicios en casa ó a domicilio. Precios sumamente reducidos.

Peinados mensuales, 10 reales y sueltos á 25 céntimos.

15, Calle Real, 15.

Tip. TIERRA SORIANA de José Sáenz.

proprios y describir arquives y parentengues... si bien los que pretendemos deleitar á las damas no podemos prescindir de semejante pormenor. La misión del novelista es más honda: estudiar á los personajes que pone en escena, pero más que en su parte exterior y en su indumentaria, en su parte psicológica y en las raíces mismas de su carácter.

El matrimonio Conejo por consiguiente reclama de nosotros una visita á su interior; pues el hábito no hace al monje, y tras la uniformidad en el vestir que impone la moda, hay tantos tipos dignos de estudio, cada cual por su razón, como individuos adoptan dicha uniformidad.

Se hospedaba en la fonda de Madrid por aquellos días cierto amigo nuestro de El Tomillar, D. Juan Ibáñez y Benjumea, que en compañía de su señora, Doña Carmela Morán, y de un serafín de año y medio, hija de ambos, había venido á ver nuestra famosa Semana Santa de la que era muy entusiasta la señora.

Con ocasión de visitar al matrimonio Tomillero, que nos recibió almorzando en la mesa redonda, pudimos



Fundición especial de campanas

Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles.

El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizándolas por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando a las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en los diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

MEDALLA DE ORO

en la Exposición regional de Valencia de 1909

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envia franco de porte y en vasos. Pídanse catálogos.

Escopetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco.

CERA = BELLIDO

LA MEJOR PARA EL CULTO

LA DE MAS DURACION

LA MAS ECONOMICA

La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA no dura la vela de 4 onzas más de 13 horas. Cuatro velas con una libra, 52 horas. Cuestan 2,00

CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas, valen, á 2,25 libra. 1,70

Ahorro que se obtiene en libra, con la Cera-Bellido PTAS. 0,30

Comparadas también con velas de cera de abejas de las fábricas que no alcanzan tal grado de perfección, dan idéntica ventaja apesar de la diferencia de precios.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada: **Francisco Bellido Rubio**.—ANDUJAR, (Andalucía).

No confundir esta casa con las que ostentan en decoraciones por el efecto que hacen, y en cambio contradicen sin escrúpulo disposiciones de la S. Congregación de Ritos, antiguas y recientes, que determinan el uso obligado de la cera pura de abejas para el Culto Eucarístico de España.

Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON

MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración. La única casa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado.

Paris, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—*Gran Premio*.—*Diploma de Honor*.*Cruz de Mérito*.—*Medallas de Oro y Felicitación del Jurado*.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JOAQUIN ORUS

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pías, 66 y 68.—ZARAGOZA

Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE

Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.

**NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL**

SU CURACIÓN CON EL

MOGENOL del Dr. M. Caldeiro
SALUD-FUERZA-VIGOR

Fónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, FLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es reestimado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminentes en el rango de los medicamentos.

grados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera

en los jóvenes que en los ancianos.—El MOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MOGENOL tonifica. El MOGENOL fortifica. El MOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la farmacia y droguería de D. Enrique Ramírez, Collado, 18.—Soria.



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.º marca: Chocolate de la Trapa .	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.º marca: Chocolate de familia ..	480	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.º marca: Chocolate económico ..	350	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

AL CLERO

BREROS DE TEJA, DE FELPA SEDA, LARGA Y CORTA, CASTOR, BONETES DE RASO Y

MERINO, GORROS, SOLIDEOS, FIADORES, etc., etc. Se reforman toda clase de SOMBREROS.

Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del Consignatario á 0,93, 1,27; 1,50; 1,62; 1,75; 2,02;

2,31 pesetas libra.

Todo lo expuesto, tanto por calidad como por resultado, es de absoluta confianza. Nada de anuncios pomposos «OBRAS SON AMORES» según antiguo proverbio.

CERA

Tiene el honor de hacerle saber que en la Sombrerería de NICASIO RUIZ,

Collado, 80, SORIA, se acaba de recibir un amplio y hermoso surtido en SOM-

BREROS DE TEJA, DE FELPA SEDA, LARGA Y CORTA, CASTOR, BONETES DE RASO Y

MERINO, GORROS, SOLIDEOS, FIADORES, etc., etc. Se reforman toda clase de SOMBREROS.

Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del Consignatario á 0,93, 1,27; 1,50; 1,62; 1,75; 2,02;

2,31 pesetas libra.

Todo lo expuesto, tanto por calidad como por resultado, es de absoluta confianza. Nada de anuncios pomposos «OBRAS SON AMORES» según antiguo proverbio.

Casa Católica y recomendable para el Clero, en ornamentos, imágenes y metales

Casulias desde 24 pesetas; ternos, estandartes, Cálices, copones, atriles, sacras, candelabros,

círculos, cruces parroquiales y demás objetos

mantos para virgenes, pendones, etc. para el culto.

Imagenes de madera y cartón-madera indulgeables.—Se remiten muestras y catálogos gratis.

Un hijo de la casa, en su representación, permanecerá en el Burgo de Osma

del 18 al 25 del actual.

CHOCOLATES**Quintín Ruiz de Gauna**

Vitoria (Alava).

ENVIOS A TODAS PARTES

GRAN TALLER

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente

y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería

mismo que por espacio de 20 años ha vendido

conciéndose por el público bajo la razón

de LAPUENTE Y MODREGO, y que es

o sucesivo y con motivo de la disolución de la

antigua Sociedad será solo de JUAN LI-

PUENTE por ser este quien se ha hecho ca-

go de todos los negocios y asuntos de la mi-

ma. Así pues, cuantos encargos quieran ha-

cerse á esta antigua casa se dirigirán todos

mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por

completo de pertenecer á la misma, por lo que

en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse sola

Juan Lapuente Murie

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y